

SOCIOLOGIA POLITICA 2019/20

Helena Béjar

PRIMERA PARTE

1) La formación del Estado moderno

El sistema feudal de gobierno. El sistema absolutista. (Una introducción). Ciudades y Estados en Europa: Tilly. Las sociedades como redes organizadas de poder: Mann. La dinámica europea: Estados coordinadores y Estados nacionales orgánicos.

Poggi, G. *El desarrollo del estado moderno. Una introducción sociológica*. Buenos Aires: Universidad nacional de Quilmes, cap.4

Tilly, C. *Coerción, capital y los estados europeos. (990-1990)* Madrid: Alianza, caps. 3 y 4

Mann, M. *Las fuentes del poder social (I)*. Madrid: Alianza, Introducción, cap.12, pp.534-58,(13) y 14 pp.635-652 y 669-679

2) Estados y revolución

La revolución inglesa y la importancia de la ideología: Walzer. La Revolución francesa: causas particulares. La revolución americana y el capitalismo federal.

*Tocqueville, A. De. *El Antiguo Régimen y la Revolución* (Alianza) (Libro II, cap. 9, Libro III, 1, 2, 4 y 8)

Walzer, M. *La revolución de los santos. (Estudios sobre los orígenes de la política radical*. BBAA: Katz caps. 1, 2, 8 y concl.

Mann, M. *Las fuentes del poder social (II)*, Alianza, cap.5

SEGUNDA PARTE

3) La democracia liberal

Democracia y participación: asociacionismo y vida pública según Tocqueville. Los peligros de la libertad moderna. El declive de la participación y el capital social. El credo americano: Lipset

*Tocqueville, A. de *De la democracia en América*. Madrid: Alianza. Volumen 1: 2ª parte, cap. IV, VI (a partir de "El espíritu público en los Estados Unidos"; volumen 2: 2ª parte, caps. 4, 5 y 7

(*Tocqueville, A. de *La democracia en América* (2), despotismo: parte IV, caps. 1, 2, 3, 6, 7 y 8)

Lipset, M.S. *El excepcionalismo americano*: Fondo de Cultura Económica, Introd. y cap.1

Putnam, R.N. *Solo en la bolera*. Barcelona: Galaxia Gutenberg. caps. 1, 2 y 3

Béjar, H. El mal samaritano. (Anagrama) cap. 1

4) Crisis de la democracia liberal. Una aproximación

La retirada de las elites. La democracia de audiencia.

Mair, P. *Gobernando el vacío*: Alianza, cap.3

Manin, B. *Los principios del gobierno representativo*. Alianza. Cap.3

TERCERA PARTE

5) Aproximación al populismo

La dificultad de la definición del concepto. La democracia y su desconsolidación

Vallespín, F. y Martínez-Bascuñan, M. *Populismos*. Alianza. Cap.1

Mounk, Y. *El pueblo contra la democracia*. (Paidós), cap. 3

6) La persistencia del nacionalismo

Orígenes y elementos de la lógica del nacionalismo. La construcción del estado-nación y modernidad. El caso español: los lenguajes políticos

Berlin; I. "Nacionalismo: pasado olvidado y poder presente" en *Contra la corriente*. México: F.C.E

Gellner, E. *Naciones y nacionalismo* Alianza, caps.1,5 y 9

Béjar, H., *La dejación de España. (Nacionalismo, desencanto y pertenencia)*. BBAA/Madrid: Katz (selección)

Criterios de evaluación:

El nivel de adquisición de los contenidos teóricos se evalúa en un examen final. Supondrá el 40% de la nota final. *Para aprobar la asignatura este examen tiene que estar aprobado.*

Mediado el cuatrimestre se hará un control sobre parte del programa: 30%

A lo largo de las clases prácticas se harán comentarios de algunos textos del programa. El alumno debe aprender a comentar un texto, esto es, exponer las hipótesis principales, los temas contenidos en él y a analizar el lenguaje teórico del autor, así como a relacionarlo con otros temas de la obra. *No se trata de resumir el texto.* En las clases prácticas se enseñará a hacer un comentario.

Además de los comentarios, se pueden realizar ponencias de las lecturas en las clases prácticas. Se valora una lectura profunda del texto y se puntuará favorablemente su comprensión: argumento central, secundarios, vocabulario teórico, etc. Tales ponencias tendrán una duración media de 20 minutos y se pedirá un resumen breve de la misma si bien la nota dependerá de la ponencia en clase. La realización de una ponencia o de un comentario estructurado contará un 20% de la nota final. La asistencia y la participación activa contarán un 10%. Dicha participación debe referirse a los textos explicados en clase.

Las clases son obligatorias, según lo establecido en el artículo 114 de los estatutos de la UCM.

Los alumnos no asistentes (aquellos tengan más de 7 faltas) no podrán atenerse a la evaluación de más arriba, es decir, a las pruebas parciales. Deberán presentarse al examen final que contará un 100% de la nota final.